ACTA CORRESPONDIENTE A LA **JUNTA DE ACLARACIONES** DEL CONCURSO MEDIANTE **INVITACIO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. **N° LI/RIOBVZ/OP/2020/012** REFERENTE A LA **OBRA: 2020301380111 "REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, BANQUETAS Y PAVIMENTO EN CALLE ALCATRACES ESQUINA CALLE GÓMEZ FARIAS Y CALLE ANTURIOS, COL. SAN BUENA AVENTURA"**

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las **11:00 horas** del día **21 de julio del año 2020**, encontrándose reunidos en el **Departamento de Obras Públicas** del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la **Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz**, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** estipulada en la presente licitación.
A continuación, se mencionan los participantes en el acto:

A S I S T E N T E S:

Por el H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver.

Ing. Humberto Rodríguez Peña
Director de Obras Públicas

Ing. Eder Palacios Méndez
Supervisora de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA	*REPRESENTANTE*
BERTA QUIAHUA PANZO	C. BERTA QUIAHUA PANZO
MEDCON CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO
MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA	C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA

Se da inicio al acto y se indica que se recibieron preguntas de parte de los siguientes licitantes:

1) Por parte de BERTA QUIAHUA PANZO: ¿En caso que exista un incremento en los materiales derivado de la situación actual de la pandemia, existirá un ajuste a los Precios Unitarios?

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER.
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021

Las cuales forman parte integrante de esta acta.

Acto seguido se da respuesta a todas y cada una de ellas en el orden presentadas por cada licitante.
R.- 1) Si fuese el caso, se analizará dicha situación; pero hasta el día de hoy se ha monitoreado los pecios de los insumos y no han presentado variaciones considerables.

La convocante también indica que esta acta se hace llegar a cada licitante para su firma y envió por medio electrónico.
Y para finalizar se indica a los licitantes que en el acto de apertura se destina un lugar amplio para resguardar la sana distancia y se procederá a abrir una propuesta a la vez, se le solicita que solo se presente la persona que presentara la propuesta, ya sea el representante legal o la persona designada por este, cumpliendo con lo establecido en las bases.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **13:55 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ ABNAUBLICAS
Director de Obras Públicas

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
Supervisora de Obra

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. BERTA QUIAHUA PANZO

Propietaria

C. SERGIO ENRIQUE MEDINA ALFONSO

Representante Legal

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA

Propietaria

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RIO BLANCO, VER. OBRAS PUBLICAS 2018 - 2021

Av. Veracruz no. 7 entre calles norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz
Tel: 01 (272) 751 37 www.rioblanco.gob.mx